

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II  
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 150 pts.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »

MADRID  
JUEVES 31 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25 » »  
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 317  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## Fecha deseada

POR EL REGIO ENLACE

Como el viajero que, tras de cuesta larga y penosa, llega por fin á la meseta dominante que se le ofreció en el valle lejano perdida entre las nubes, rodeada con las defensas del abismo, amenazadora y terrible, así hoy, *Día 31 de Mayo de 1906 de Jesucristo*, España entera se regocija y se detiene; cobra un momento fuerzas; recuerda las dificultades padecidas, el sudor y la sangre con que regó los breñales del camino, y, cerrando un momento los ojos, alienta su ánimo con la inmediación de los horizontes deseados.

Pronto hará veintidós años, el 25 de Noviembre, que una dolorosa noticia cundió por este malaventurado país, arrancando lamentaciones y sembrando justicadas inquietudes: el Rey D. Alfonso XII había muerto. Aquel Monarca, estrechamente relacionado con su pueblo, esforzado y magnánimo, genial, despierto, de grandes iniciativas y esperanzas, había descendido á la tumba y sólo dejaba heredera; el conflicto dinástico no estaba completamente sofocado; la revolución se agitaba: Comenzó, pues, fatigosamente la subida.

Pronto se difundió el grato anuncio de que se aguardaba otro vástago; fué varón, y con su dichoso nacimiento se disiparon en cierto modo los temores de padecer nueva revisión de la ley sálica; pero, recordando la historia, surgieron los de una larga minoría. No era de menos importancia la personalidad que se formaría en aquel niño, y... adelante... adelante; se prosiguió como quien avanza en las tinieblas.

No pasó, afortunadamente, mucho tiempo sin que tales angustias fueran progresivamente desvaneciéndose. La Reina dió altos ejemplos de firmeza, de talento y de abnegación extraordinarios; unió á su augusta corona de regente la que cine todo linaje de virtudes, y si llegó á colocarse muy alto como soberana y mujer, no mereció menos galardones como madre: El hijo, á medida que fué creciendo, pareció recibir dones y facultades, cual si los Cielos atenderan, bondadosa y cumplidamente al otorgárselos, á los votos de la Nación. La fatalidad, sin embargo, nos martirizó despiadadamente con todas sus vejaciones y atropellos; el desastre, que humilla, y la desmembración, que acobarda, llovieron sobre nuestro acongojado país lo mismo que granizada exterminadora; hubo quien leyó en nuestras frentes, y no entre los abandonos de la orgía, sino en la triste paralización de la caída, el *Mane Theol Phares* que auguraba nuestra ruina definitiva. Eludimos el precipicio, por milagro, pero siguió el Calvario, los golpes del infortunio castigándonos, y ya todo el mundo solo fué, en la mayoría del Rey, feliz mudanza bajo los rigores del destino.

Llegó aquel deseado acontecimiento, y como ni las grandes mudanzas políticas, ni la regeneración popular, ni la mutación del impulso ya obedecido muchos años pueden ser obra de una petición y un momento, como los encantados palacios de Aladino, los albores de la deseada mayoría nos recordaron aquellos perezosos crepúsculos del Invierno, en que la bruma y la indecisión parecían acudir aliadas para eternizar la soberanía de la noche. Don Alfonso XIII no disponía de los rápidos y eficaces recursos que tuvo la Monarquía en otras épocas; había de realizar su obligada misión con viejos elementos; se miró estrechado por el convencionalismo rutinario; precisado á continuar sirviéndose de los viciados factores que habían producido el desastre, cediendo á una orientación determinada, y aquella misión tenía que realizarse muy despacio. Esto era demasiado visible, fué comprendido y nadie se manifestó descorazonado.

Harto hizo el joven príncipe singularizándose con nobles arranques, prodigando ex-

pansiones, revelando gratas firmezas de carácter y procurando ante todo y sobre todo conocer al país, revistar sus necesidades frente á frente, con los ojos y los oídos, percibiendo su pulso y estudiando su voluntad. Estos preparativos respondían perfectamente á los ideales patrióticos de todos los hombres honrados que sueñan la grandeza española, y fué como si al trasponer un picacho se viese ya muy cercana y muy sencilla, para el fatigado caminante, la cima de la montaña suspirada.

Y... ya hemos coronado esta cima. Hoy, *31 de Mayo del año 1906 de Jesucristo*, el Rey ha constituido una familia; tiene la dulce compañera que alienta en los desfallecimientos de la vida y aconseja en las dudas; la que fortifica y dirige; la que tiene por divina misión fomentar la bondad en el esposo y cuidar la conservación de sus virtudes, como lo hacían las sacerdotisas de los dioses con el fuego sagrado; la que supone, ante las flaquezas y contrariedades humanas, refugio y sereno consuelo en el fracaso, regocijo y satisfacción en los envanecimientos y los triunfos...

*Esta unión es la mayoría completada*, la hermosura, la virtud y el amor, llegando á formar con la voluntad y la inteligencia de nuestro querido soberano, la dirección rectora de que tan necesitados nos halláramos y el término dichoso de aquel nefasto aislamiento internacional en que vivíamos. Por ello España entera se congratula hoy como no se ha congratulado jamás, porque ve que se ha realizado su esperanza y... una esperanza realizada es el Cielo que se abre, es el alma que respira mejor, es... *una mirada de Dios que se fija en nosotros*.

¡El Señor bendiga esa unión! Que ilumine y acabe desde las alturas del Trono cuanto desde abajo están reclamando los que sufren, los que trabajan, los que desinteresadamente solicitan por su devoción á la Patria; es el rezo de actualidad, la súplica fervorosa que hoy producimos ante los altares de la Iglesia y ante los del espíritu, con la imaginación puesta en el que también tuvo su Gólgota, que produzca esa bendita realidad cuanto de la misma cabe aguardar, y nunca con más razón se habrá podido llamar á la *Gran Bretaña Inglaterra*, *quiere decir, la tierra de los ángeles*.

Iván Peters.

## EL ABUSO DE LOS LIBROS

Llegan hasta nosotros el uso de fundadas quejas por el abuso de los autores de libros que, en los centros oficiales y por virtud de naturales influencias, obligan á tomar á sus más ó menos directamente subordinados, con merma de sus ya mezquinos haberes.

Hay que cortar este abuso, y cuando algún libro merezca ser conocido y estudiado, debe tirarse por el depósito de la Guerra y ser distribuido en el ejército, guardia civil y carabineros gratis, sufragando el coste, el fondo de material ó un crédito especial que, incluido en el presupuesto de la Guerra, ascienda á la cantidad que práticamente se considere necesaria para fomentar la instrucción en la oficialidad y en las clases de tropa.

Nada de explotaciones impropias en los que visten el uniforme militar. Menos libritos y más consideración con los subordinados, que á regañadientes y por recomendaciones rayanas en la imposición, se ven obligados á adquirir libros de obras y publicaciones que para nada les sirven; como no sea para beneficiar grandemente á los autores, no pocas veces *fusiladores* de obras extranjeras y *egranos* trabajos.

Y basta por hoy, quedando complacidos los que se quejan del abuso que indicamos.

El ministro de la Guerra.

## AL DIRECTOR DE CARABINEROS

¿Qué es lo que pasa en la Dirección de Carabineros, que no trasladan de algunas Comandancias, como la de Algeciras, por ejemplo, á los segundos tenientes que llevamos con exceso de permanencia en ellas más del tiempo reglamentario, han solicitado destinos vacantes hace meses, y á los que tienen perfecto derecho?

Es de esperar que el general Oshando ponga mano en estos destinos, trasladados, et-

ótera etc., que tanto importa al personal y tanto influye en el mejor servicio, y se atiende al mejor derecho de los interesados que así verán amparados los que le asistan, con la interior satisfacción que tal severidad, justicia y actividad para proveer los destinos, despierta en el cuerpo de oficiales.

Si por las comandancias de fatiga se hiciera pasar todo el personal con la justa y natural alternativa y no se petrificasen en la Dirección, en el ministerio de la Guerra y en otros centros, tantos que jamás salieron de la corte, lo mismo en Carabineros que en la Guardia civil y que en las Armas de combate, no habría justas quejas de preferencias injustificadas y de destinos nunca ser indispensables.

Hay que fijar tiempo á todos los destinos, según su importancia, y en el interior es de esperar que el señor ministro de la Guerra haga cumplir la circular publicada, en todas sus partes; que no pueda admitirse que se llegue á jefe de batallón y regimiento, sin haber ejercido mando de tropas y con la condición de ser parte del tiempo fuera de la corte, pues á poco, todo el Ejército y la Armada no conocería más población que Madrid, ni más mares que el estaque del Retiro.

La fidelidad de los que ejercen la profesión de las armas, es ejercer ésta al frente de las tropas como medio de prepararse para el combate, y no es en oficinas, comisiones y centros por científicos que sean donde se practica cuanto á la profesión militar importa y cuanto al hombre de guerra interesa.

O militares ó paisanos, pero nada de aparecer como militares siendo unos verdaderos paisanos, pues que ni el uniforme se posea la mitad de nuestro cuerpo de oficiales, sino en días muy marcados.

En los mados de tropa propiamente dichos, debe disfrutarse mayor sueldo y exento de todo desahogo dejando los destinos sacerdotales para los de edad, enfermos y achaacos de los que tantos hay en el Ejército y en la Armada por consecuencia de nuestras campañas coloniales.

## A S. M. Victoria Eugenia.

Desde la tierra andaluza

A la tierra vascongada,

Y desde el pueblo extremeño

A la región valenciana,

Suena entre júbilos tu nombre

Que el noble pueblo español

Admira en tí un nuevo sol

Que le dé á España renombre;

Me uno al pueblo que te aclama

Y en sublime himno sonoro

Repito en inmenso coro

El ¡viva! á mi soberana,

¡Viva la Reina Victoria!

Reina que trae la alegría,

Tú pasarás á la historia

Y harás tu nombre memoria

¡Victoria la Bienvenida!

Sumisión, honra y cariño

El pueblo español te ofrece,

Y desde el anciano al niño

Bendice con gran cariño

Tu unión con Alfonso XIII;

Eres la Reina querida

Por noble pueblo aclamada,

Te llaman la Bienvenida

Por nuestro Rey elegida

Por él y su pueblo amada;

Cuando el soldado en campaña

Tenga tu nombre en memoria

El grito de ¡Viva España!

Otro grito le acompaña,

Será el grito de ¡Victoria!

La madre que al niño mece

Contará al niño tu historia,

Y cuando éste á hablar empiece

Dará un ¡Viva! á Alfonso XIII

Y otro á la Reina Victoria!

José María Gallardo.

## Los lemas del concurso

A los autores de las composiciones en loor á la bandera les es, seguramente, más difícil hallar un lema apropiado que hacer los versos.

En él ha de extractarse hasta la quinta esencia el asunto, la poesía de la composición, á través de los lemas se puede vislumbrar el valor de los trabajos presentados.

Los hay inspirados, ridículos, cursis y algunos, sobre no tener relación con el asunto, indignan á los que tienen amor á la bandera.

Aunque parezca imposible hay degenerados que mandan cosas ridiculizando á la ena de la Patria, única verdad que está por encima de todos los rastros egoísmos de la política y de la ambición.

Los inconscientes autores de esos trabajos que los mandan revueltos con tantos otros, escritos en momentos de épic misticismo, arrancan la bandera del mástil que se eleva en las nubes y la arrojan al fango de la miseria en que viven. Se limpian el pus de las ligas, aditadas en amancebamientos inicios, con el puño que sólo sirve para resistir sangre de héroes.

En vano intentarán los patriotas incosol el amor á la bandera á un pueblo donde aún hay hombres que la hacen escarnio.

Felicito al autor del trabajo, que tiene por lema:

*La cosecha de buenos patriotas se ha perdido.*

*Hay que sembrar de nuevo.*

Es cierto, es cierto; pero antes de echar la semilla en los surcos, hay que descausar esos cardos para evitar el contagio.

A esos degenerados hay que perseguirlos hasta el exterminio.

M. S. del C.

Crónica política.

## HACIA LA LUZ

El matrimonio del rey Don Alfonso XIII con la princesa Victoria, despierta las energías dormidas, casi muertas, de la raza española.

No se trata solamente del triunfo que obtiene siempre sobre las impresionables é inconscientes multitudes la belleza plástica; no se trata de la satisfacción que siente un pueblo, aunque éste se ahogue en la desdicha, al contemplar á una reina de presencia gallarda, de arrogante figura, de caminar majestuosos: no es la línea ni el color lo que conmueve en el día de hoy á las multitudes españolas, es que tras del arte, de la belleza, de la línea, del color, de la armonía de los colores, del embeleso de los ojos, de la admiración por la juventud, de la acabada forma femenil y de la suprema distinción y elegancia, se presente algo más trascendental, algo más hondo, algo que á manera de brisa embalsamada, de brisa primaveral, ha de barrer y despejar una atmósfera densa, obscura, pesada, rarificada, que nos impide el vivir, que nos impide que lo que pudiéramos denominar órganos vitales de los pueblos, pulmones de la raza, pudieran funcionar libremente, dentro de una higiene verdadera, y que esa raza escualida, abatida á causa de la obscuridad y de la atmósfera mofética en que se revolcaba, pudiera caminar hacia ese inmenso mirador que nos muestra el mundo: hacia el progreso.

Si en otros tiempos nuestros reyes, buscaron la dote para aumentar sus Estados con otros Estados, para ir agrandando la nacionalidad, ó para reconstituirla; si en otros tiempos se declaraban guerras, se derrochaban torrentes de sangre y de oro por sostener una intolerancia que sólo ha producido graves males, como nos lo demuestra la Historia; hoy, en vez de buscar los reyes esas alianzas ventajosas dentro de un orden que pudiéramos llamar económico, material, envuelto en una moral estrecha, buscan el ambiente del país en que se han educado las que han de tener como compañeras de toda la vida, y las que han de influir con sus costumbres, con su tolerancia, hasta con sus gustos y con sus inclinaciones, sobre una nación que si de algo ha pecado y si por algo se ha perdido, fué por no saber evolucionar, por aferrarse á un pasado muerto, por empeñarse en galvanizar un cadáver, por resucitar lo que moría por un acuerdo tácito de todas las naciones, de todos los pueblos civilizados, que no se estancaran por sustentar á lo que había sido y no tenía ya ninguna razón de ser.

El matrimonio del rey Alfonso con la princesa Victoria, renueva las esperanzas casi moribundas de todos los españoles que mientan y trabajan, reanima á todos los espíritus que anhelan la reconstitución patria, es un corte de cuentas con lo pasado, con un pasado que fué, pero que no puede seguir siendo é imperando, ahorrando las conciencias, atrallando los sentimientos, y por eso con rara unanimidad, lo mismo los sabios que los ignorantes, los señores que los proletarios, los republicanos que los monárquicos, aplauden esa unión, porque ella como hemos dicho ya, significa que las negruras y las sombras, que las nubes preñadas de tempestades que se cerraban sobre España desaparecen, barridas lentamente, suavemente, pero con fuerza, por las brisas cálidas y embalsamadas de la primavera, por esas brisas que renuevan la vida, que entonan un himno á la creación, á todo lo que vibra y se transforma.

La boda de Don Alfonso con la princesa Victoria, significa que la política de camarilla, que la política de sacristía, de intranquilidad, de aislamiento, que la política estrecha y mezquina, que la política de san-

dalia y de sayal, ha de retirarse á sus lares, á sus recintos, á orar, á vivir la vida contemplativa, dejando el paso franco á la evolución, á las transformaciones de la vida económica y moral, dentro de un orden ético elevado y de amplias, de muy amplias miras.

La política de aislamiento, la política de refectorio, casera, estrecha, esa política que tantos perjuicios y vergüenzas nos ha causado; esa política que tantos daños nos infiere, toca á su término, y por eso España entera, toda la España que piensa y que trabaja, se alegra con la boda que hoy se ha celebrado, con que en el trono de España, se sienta al lado de su joven esposo, una reina, educada en la tolerancia, en el respeto á todas las ideas y á todas las leyes y libertades, una reina que no alberga en su alma libre ningún fanatismo de esos que obligan á abdicar de sus convicciones á los gobernantes, y por ende á dirigir torcidamente á los pueblos.

La alianza con una nación libre, la alianza con la fuerza, con el progreso y con la tolerancia sólo puede molestar á los pobres buhos, que no pueden remontarse á los espacios y afrontar la luz del sol como el águila real.

El matrimonio de un rey español con una princesa británica, es un fausto acontecimiento que celebran todos los españoles aunque no tengan ideas monárquicas, porque ese matrimonio ahuyenta las tinieblas, y del reinado de las sombras y de las tristezas nos conduce al reino ansiado de la luz.

Domingo Alvarez.

## La guarnición de Madrid en la corrida Real.

Tal es la demania de billetes para la corrida de toros que se ha de celebrar con ocasión de la boda de S. M. el Rey, que es imposible de todo punto satisfacer los deseos de los pretendientes y de los aspirantes á pretendientes.

Como siempre, las influencias juegan un papel importantísimo, y no hay quien haya conseguido de mano de todos los resortes para conseguir una, cuatro, seis ó más localidades, para cumplir con compromisos inevitables é imprescindibles.

Y como para todos no hay, y el milagro de los panes y de los pases no se repetirá, compadecemos no sólo á los que beben los vientos para tener una entrada, sino más especialmente á los que pueden darla, porque los amigos no les dejan vivir.

No se solicitan solo esto favores de las personas de gran poder y de valimiento; se acude hasta el criado del gran señor, con éxito casi más seguro ó probado de conseguirlo, porque los personajes políticos, ya manden ó no, se excusan muy finamente diciendo unos que por sus apartamientos de los centros oficiales, ó por no tener los otros intervención en el reparto de las entradas, no pueden satisfacer los deseos de los pretendientes.

Pero sea como quiera, lo cierto será que la plaza estará llena de bote en bote; que las trece mil y pico de localidades que tiene, serán pocas para tanta gente como quisiera ver el espectáculo, y que quedarán otros tantos sin tener la fortuna de presenciarle.

Nosotros, que no aspiramos á tener ni una andanada de sol, sentiremos que se va preterida una clase merecedora de que se le invite al acto; nos referimos al elemento militar, que tanto ha de contribuir al esplendor de las fiestas reales; creemos que no debe regatearse una entrada para la corrida de toros, y entendemos que, aparte de las que nos corresponden oficialmente, se dé una también á todos los generales, jefes y oficiales que precisamente mandan tropas en la guarnición de Madrid y á los que de fuera han venido con el mismo motivo; al fin y al cabo no representan éstos un número excesivamente grande que impida atenderlos, y sería de buen efecto entre la familia militar, que varía en ella una situación y una consideración hasta ahora demasiado desatendida, aunque no por ello menor; sentida, en cuantos casos de esta naturaleza han venido sucediéndose.

Y no decimos nada respecto de los soldados, cabos y sargentos no porque para ellos no queremos lo mismo, sino porque habiendo tantas dificultades por la excesiva demanda, subsistiría la imposibilidad para todos; pero si que deberían darse algunas entradas que pudieran ser sorteadas entre las clases y tropa dejando á la iniciativa de los jefes de los cuerpos.

No creemos que se considere exagerada la petición ni menos que no sea equitativa y racional, comprada, en todo caso, con lo que otras entidades hayan hecho.

De esperar es que, por quien corresponde, se tenga en cuenta estas ligeras indicaciones, para que la gran familia militar, cuyo importantísimo concurso en las fiestas reales tanto ha de lucir, no se vea desatendida ni preterida en la que se ha de dar en la Plaza de Toros.

F. Ele.

## TERREMOTOS

Londres 30.

La Central News da cuenta de haberse sentido violentísimos terremotos en Fort de France.

# LA BODA REGIA

## Animación.

No hubo ayer fiestas en realidad, porque de tales no tienen carácter la presentación de credenciales en el Palacio de Madrid, y las captaciones y toma de dichos en el Pardo. Sin embargo, la animación fue inmensa en todas partes.

Por el centro no se podía andar y al caer la tarde, los coches y tranvías tardaron horas en salir de la calle de Alcalá.

El número de forasteros es grande. En diferentes trenes llegaron ayer a Madrid 45.000 viajeros.

## Por las calles.

El aspecto es pintoresco. Sin que haya muchos rasgos de arte, el gran número de banderas, flores, gallardetes, escudos, etc., llaman la atención del viandante, que, a grandes masas, recorre sin cesar las calles de la heroica villa. Nos falta espacio para ir dando cuenta a nuestros lectores de las galas que ostenta hoy Madrid.

Ayer se faltó al programa oficial de las fiestas, en lo tocante a las iluminaciones públicas. Sólo faltaba que otra particular lució sus galas.

En la primera informalidad que se registra en cumplimiento del programa oficial y el público, a lo menos el público extranjero comenzó a tomar notas sustantivas en sus libros de viaje. Estas notas que luego que aparecen en las revistas europeas indignan y arrabatan el sentimiento patriótico.

Entre las posas calles que encendieron sus iluminaciones se encuentra la de Sevilla.

Para el Banco Hispano eran todas las miradas del público. Este bello edificio, lucía una sobria, casi severa, iluminación de un efecto extraordinario. Líneas de lámparas dibujaban las líneas esenciales del edificio y otras luminosas, afectando dibujos geométricos, decoraban las ventanas, bejotes y los planos de la fachada.

En la calle de Sevilla la iluminación de la Palma y otras contiguas a ésta, particularmente la de una fotografía, atraían poderosamente la atención del público.

La Equitativa también encendió el decorado luminoso de su fachada, pudiéndose apreciar el buen gusto con que se ha hecho la combinación de luces y líneas luminosas.

Ayer no lució la fuente luminosa que se instala en la Cibele. No estaba terminada la instalación.

El ministerio de la Guerra lucía una vistosa iluminación de bombillas y cónicas, sobre guirnalda de flores, combinada con escudos heráldicos, emblema é inicial.

En la esquina de la calle de Peligros lucía un hermoso escudo de la Compañía del Gas.

La fachada de La Gresham ofrecía el más bello aspecto. Decorado luminoso, sobrio y elegante, combinado con banderas, escudos, ícteros y guirnalda.

El Hotel París también encendió la suya que resulta una de las más vistosas y bellas.

El Circolo de Bellas Artes no aparecía iluminado, pero sí lucía los preciosos tapices pintados, en que hábiles copistas, han reproducido «El juego del cocharrón» «La Meja» y otros cuadros admirables de Goya.

El palacio de la marquesa de Saguilocha, está adornado, con hermosísimos tapices, en cada balcón, y dos bombas de luz eléctrica.

El duque de Sexto, ha iluminado, su palacio situado en la calle de Recoletos, con gran derroche de luz eléctrica, dibujando estas luces, los marcos de los balcones de cuyas barandillas penden los tapices de la casa.

En el balcón central y dentro de una corona se ven enlazadas las letras A V, todo hecho con bombillas de luz eléctrica.

## ¡A casarse tocan!

Según losamos en la prensa de provincias con infinitos los casamientos que hoy 31 se celebrarán en toda España.

En Madrid pasarán de 200 los que se verifican.

En Sevilla, la Real Maestranza de Caballería de aquella ciudad, ofreció 20 lotes de 50 duros a los matrimonios, entre individuos pobres, que se celebran el mismo día de la boda regia, y a estas horas están suspirando por el tálamo nupcial unas cuantas docenas de ciudadanos, tantos, que si hubiera que repartir la cantidad entre todos los aspirantes, saldrían a un par de reales cada uno.

Sólo en la parroquia de San Roque pasan de 65 las parejas inscritas, y en las 23 parroquias restantes que existen en Sevilla, en las que menos se celebrarán 12 matrimonios hoy.

## Cartas detalladas.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama de Buenos Aires:

«La Dotal Institución argentina peruana, asociándose al jubio de España, emite cinco cartas detalladas por valor de 1.000 pesetas cada una a favor de cinco hijas de padres obreros que nacieron en Madrid a la misma hora del matrimonio del rey. Por correo detallado.—Comisión».

Desde las primeras horas de la mañana notábase en la capital indescribible animación.

Todas las familias de Madrid invadían las calles que ha de recorrer la regia comitiva, y presurosos de colocarse en sitio desde donde puedan contemplarlo a sus arcas.

Las tropas comenzaron a salir de los cuarteles próximamente a las ocho de la mañana, despertando con sus marchales acordes los pocos madrileños que a esas horas permanecían en sus lechos.

En el ministerio de Marina.—Llegada de la futura Reina.

A las ocho de la mañana, y sin escolta de ninguna clase y solamente acompañada de su madre la Princesa Beatriz, llegó al antiguo Palacio de Gineoy la bellísima Princesa Victoria.

Esperaban su llegada el ministro y todo el alto personal del ministerio, ostentando todos uniformes de gran gala.

En el patio y puertas laterales se hallaba formada la Infantería de Marina que tributo a la prometida Real los honores correspondientes.

En las escaleras formaban los aspirantes de la Escuela Naval.

La guardia de honor la daban los guardias marines por tener este privilegio, en vez de los alabarderos, como es costumbre.

Antes de la hora marcada para la salida, se hallaban agolpadas en las barandillas del Senado y frente al ministerio y calles contiguas numeroso público.

## ESPERANDO A LA REINA

Todos los balcones y aceras de la Plaza de los Ministerios se hallaban materialmente cubiertos por el público, carrujes de las autoridades y escolta, que ha de llevar la futura Reina.

Cubrían la carrera hasta la Plaza de Oriente, los batallones de Cazadores de Madrid y Barbastro.

También se hallaban formados los escuadrones del regimiento de Lanceros de la Reina que había destinados a escolta.

## Las autoridades.

Se hallaban guardando el orden en la Plaza de los Ministerios, el alcalde de Madrid de uniforme, el coronel jefe del Cuerpo de seguridad Sr. Elías y capitán delegado especial de Palacio.

Momentos antes de la salida de la princesa Victoria llegaron los señores conde de Romanones y secretario del Gobierno civil permaneciendo en el Ministerio otro rato.

## La escalera del Ministerio.

Presentaba un hermoso y agradable golpe de vista.

La ocupaban a más de los Aspirantes de la Armada, gran número de generales, jefes y oficiales que acompañados de sus familias ocupaban todos los sitios en que se permitía permanecer durante el día de hoy.

## Salida del Rey de Palacio.

A la hora señalada salió el monarca de Palacio, anunciándose su salida con veinticuatro cañonazos.

La comitiva se organizó, en la forma que describimos después, oyéndose durante todo el trayecto recorrido por el regio cortejo, incansantes aclamaciones a D. Alfonso.

## Llegada de la Reina.

Próximamente a las once de la mañana, oyéronse los acordes de la marcha Real que anunciaban la aproximación de la Reina Madre y su séquito, que venían a buscar a la prometida de D. Alfonso.

Precedidos de batidores de la Escolta Real, llegaron los coches de Palacio que conducían: el primero a la duquesa de la Conquista y al marqués de Aguilar de Campoo, jefes de la Casa de la Reina madre; otro de respeto; el tercero, destinado a los hermanos de la Princesa Victoria, y finalmente, el coche llamado de oroba con Su Majestad la Reina doña C. Istra.

## Una Comisión.

La Comisión de catalanes recibida por la Princesa Victoria, le hizo entrega de un porte-bonquet, con las flores de azahar y un riquísimo pañuelo que ha llevado esta mañana para la boda nuestra bella Reina.

Componen la comisión que preside don Ignacio Girona, los Sres. Carrascoso, Santillán, Bofarull, García Mariño, Foncuberta y Girona.

## Salida de la Princesa.

Próximamente a las once de la mañana llegó el ansiado momento de ver aparecer a la Princesa Victoria.

La expectación que por conocerla tenía el público madrileño era inmensa.

Al verla aparecer en el dintel de la puerta del ministerio escuchábase una salva de aplausos y continuos y delirantes vivas.

La ovación tributada a la princesa fue verdaderamente grandiosa.

## Organización de la comitiva.

La comitiva de la princesa se organizó en la siguiente forma:

1.º Cuatro batidores de Escolta Real.

2.º Coche de gala con el duque de Liébana, Grande de España, al servicio de la Princesa.

3.º La duquesa de la Conquista y el marqués de Aguilar de Campoo.

4.º Coche en que iban los hermanos de la princesa Victoria, los cuales vestían el traje típico de los sucesos y finalmente el coche de oroba, ocupado por la reina madre y las princesas Beatriz y Victoria.

## Una desgracia.

Al ruido producido por los aplausos y vivotes que se escuchaban incesantemente, se espantó el caballo de uno de los batidores de Escolta Real, que cayó al suelo, produciéndose algunas lesiones.

El soldado herido se llama R. Real Alvarez.

## En el trayecto.

La comitiva se puso en marcha recorriendo los calles de Bailén, Plaza de Oriente, Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo a la Iglesia.

Durante todo el recorrido fue igual el delirante entusiasmo que despertaba la belleza de la princesa Victoria.

El numeroso gentío que en las aceras, balcones, tribunas, etc., se hallaba colgando no cesó de vitorear un momento a la nueva reina.

## Frente al Congreso.

Al llegar frente al Congreso, los diputados y periodistas que se hallaban en las escaleras tributaron a la hermosa soberana una cariñosa y entusiasta ovación.

## Llegada a la Iglesia.

La Iglesia de los Jerónimos se hallaba decorada espléndidamente.

Doble fila de guardias alabarderos se ha-

laban en la escalinata, cubierta por el magífico dosel llevado del Congreso.

Una vez llegada la augusta novia a la Iglesia, se dirigió, en unión de D. Alfonso, al altar mayor, que se hallaba adornado con profusión de flores blancas.

## La boda.

Con arreglo al ceremonial de costumbre, el Nuncio de Su Santidad bendijo la unión de los egregios novios.

Terminado el casamiento se cantó un solemne Te Deum.

## El anarquismo en acción.

### La bomba de hoy.

Todo marchaba felizmente; la regia comitiva con todo el esplendor a que es acreedor el más solemne de los actos nacionales, el enlace de un Monarca querido de su pueblo con una princesa extremadamente simpática al mundo entero; cuando una maza oculta, criminal, cae y alardea anarquista sembró el pánico en muchos corazones, la muerte en varias familias, la desolación en otras.

### Explosión de la bomba.

Desde el tejado de la casa núm. 88 de la calle Mayor y frente a Capitanía general, un hermoso ramo de flores entre los miles y miles que caían sobre nuestros jóvenes soberanos escondía entre su interior, perfumada con los delicados alientos de frescas rosas, una buena dosis de la terrible dinamita, de un inmenso poder destructor.

### Consecuencias de la explosión.

Llegaría el temible conductor de la muerte a la altura de un metro del suelo, según asegura quien lo vió explotar. Sonó fuerte detonación; enseguida, ayer, lamentos, voces, carreras, sustos, señoras desmayadas, niños perdidos, la dispersión y el barullo que en tal momento no puede la más hábil pluma transcribir.

### SS. MM. milagrosamente salvados.

La carroza de la Corona que iba ocupada por los regios esposos, fueron sorprendidos en el sitio citado, por la tremenda explosión, situación crítica que S. M. solucionó con valentía y en el momento, trasladándose a la carroza de respeto, milagrosamente salvados; pues de su cocha fue herido un caballo y muerto otro, además diez caballos de la escolta.

### Muertos y heridos.

La tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Val-Rir, cubría la carrera en aquel desgraciado trozo de calle donde queda el sello imborrable, marcado con la sangre de entusiastas españoles que acamaban sin cesar entusiasmados a su Rey.

De cuya tropa fue villanamente muerto el capitán Tordesillas, y heridos los tenientes Rallein, Prendergast, tres cornetas, un sargento, un cabo y según las noticias recibidas hasta cerrar nuestra edición, un paisano y una niña gravemente heridos, y entre el tropel corría ansioso doquier pudiendo prestar sus servicios, el médico D. Rosendo Castell.

Fueron asistidos en la casa de Socorro del distrito de Palacio, por los médicos y ayudantes de guardia.

### Un sospechoso.

Pocos momentos después de pasar la regia comitiva y cuando aún en el Consejo de Estado y la Farmacia militar se curaban heridos y atendía a todas las víctimas de la terrible explosión, se originó un tumulto espantoso; dos guardias montados llevaban sujeto a un individuo de unos cuarenta años de edad, el cual hubiera sido lynchado si no hubieran sido rescatados por los guardias que no pudieron evitar algunos golpes. El público indignado se deshacía en gritos de ¡muera los asesinos!

Este sujeto, vestido decentemente con traje de alpaca negro y gorra del Cuerpo de Penales, fué conducido al Gobierno civil por varias parejas de Orden público y Guardia civil, en medio del más indescribible tumulto.

### Los que llegan.

Por momentos llegan las autoridades militares y civiles é ininidad de conocidos personajes sumamente alarmados, al tener conocimiento de lo ocurrido; en que milagrosamente se han salvado nuestros reyes.

### Detalles.

Los heridos, que pasan de ciento, son solememente atendidos por el personal de la Cruz Roja y los de Sanidad Militar. Los primeros en el Consejo de Estado, y los segundos en la farmacia, donde el inspector de Sanidad, D. Ezequiel Abente, llegó en el crítico momento, dirigiendo todas las curas.

El pánico es espantoso; huellas de sangre, camillas con heridos muertos dan al trozo de calle un aspecto tristísimo. A la hora en que nos retiramos del lugar del siniestro, a día no se sabe a punto fijo el número de víctimas, pues a cada momento las camillas traen otros heridos.

EJERCITO Y ARMADA dirige a los Soberanos su más entusiasta felicitación por haber salido milagrosamente ilesos del horrible atentado que pudo dar lugar a un día de luto para los españoles, en que infame mano anarquista lanzó sobre los regios esposos el objeto que llevaba la muerte en su seno, y que si bien ellos se libraron milagrosamente de ella, no así las numerosas víctimas, que la muerte vino a callar el viva entusiasta que, nacido de un corazón, se transportaba a sus labios.

### EL EMBAJADOR DEL URUGUAY

Don Daniel Muñoz, que como representante extraordinario del Uruguay se halla entre nosotros, es uno de los literatos y periodistas más estimados en el Sur de América y sus informaciones las más deseadas por todos los periódicos.

Su seudónimo de «Sansón Carrasco», es conocido en el mundo literario con admiración. Reciba nuestro compañero el más afectuoso saludo.

## NOTAS MUNICIPALES

### Disposiciones del Alcalde.

Con el fin de evitar abusos, el Sr. Vicenti ha dispuesto que el arrendamiento de las sillas de los paseos públicos no pueda cobrarse por éstos en ninguno de los festejos más de una peseta.

También ha adoptado disposiciones para que se evite que se repita el caso de que por aglomeración de carruajes se interrumpa la circulación de tranvías y peatones por la Puerta del Sol.

### Los billetes para los festejos.

El reparto de billetes para los festejos es asunto que trae muy agitados a los ediles y altos funcionarios de la Casa de la Villa, en particular los de la corrida regia; reparto que ha proporcionado no pocos sinabores al alcalde y bastantes descuentos en la casa.

### Una inoportunidad.

Y como si esto no fuera bastante, y aun sobrado, para acabar con la tranquilidad del señor Vicenti, en uno de los últimos días ocurrió el hundimiento de un trozo de la alcantarilla del Parque del Oeste, obra que, por su importancia y las ventajas que ha dicho Parque habría de reportar, se le conceda gran interés y atención, siendo grandemente celebrada la terminación de sus obras por el municipio y vecinos de aquella barriada.

El asunto, a juzgar por el revuelo que produjo entre la comición y otras entidades, debe revestir mucha importancia, y según hemos oído decir, dará juego, siendo fácil que provoque animados debates en algunas de las próximas sesiones.

Claramente, que la susodicha alcantarilla pudo buscar oportunidad mejor para su hundimiento, y esperar, por lo menor, a que el arduo problema del reparto de los billetes y organización de los festejos, estuviese resuelto y permitiese a los ediles dedicar a ella la atención necesaria.

## Impresiones teatrales

### PARISH

Parish es, indudablemente, un mister habilísimo y un humorista de primera fuerza. Es fácil reconocerlo, y así lo hago gustosísimo.

El otro día habíamos del incumplimiento de sus promesas para con el público, y mister Parish (vestido como dijimos a los artistas españoles que actúan en su circo, como si todo fuera con ellos, y con él nada.

No es eso, mister. Nosotros reconocemos todo el mérito de los cinco Juanitos que ya han actuado en circo de alguna mayor importancia que el de usted donde no puede haber lucimiento ninguno; seguramente en el extranjero ha sido más apreciado su arte por los empresarios y no ha quedado como aquí—claro, son españoles—obscurecido su trabajo.

En lo que insistimos, porque es verdad incontrovertible, es en que no ha dado usted al público las novedades que anunció al principio de la actual temporada.

Y nos parece que si por negar la gracia a sus clowns y la novedad al número de las foquitas, etcétera, etc., ha de enviarnos usted ¡oh mister humorista! a sus clowns, foquitas y demás, es entender las cosas precisamente al revés, porque si en su circo no nos divertieron, fuera de él nos molestan bastante, ó mejor, nos molestan del todo; esas cuestiones de la gracia y de la novedad son, para usted y para ellos solamente.

Quedamos, pues, en que no es esa la cuestión, mister.

Trátase, sencillamente, de que no ha proporcionado usted al público las novedades que anunció. Y nada más, mister.

### N.

## LOS ALCOHOLES

La paralización de las industrias alcohólicas es general en todo el país.

El presidente del Sindicato Nacional continúa recibiendo numerosos avisos de todas partes.

Ayer llegaron a su poder telegramas y cartas de Solsona, Zamora, Reus, Alava, Chinchón, Villarejo, Colmenar de Oreja, Valdelsaguns, Morate, Arganda y Villarrubia.

También recibió el siguiente telegrama que reviste importancia:

«Verificada manifestación imponente asistiendo más de diez mil personas, pidiendo supresión ó reforma de la ley de los alcoholes ante el Ayuntamiento y Administración subalterna de Hazienda.

Terminó acto con felices resultados por imminente ruina si no se atienden justos anhelos país.

Telegramas dirigidos prensa de Madrid no cursan orden gobierno.

Palacios, Calle, Guerrero, Fernández, Tello, Nieve, Mazarrón y Sánchez Cornejo».

### De Valpeñas.

Secundando acuerdos Sindicato Nacional Alcoholes, quedan cerradas 200 fábricas destiladoras, paralizadas trabajos vida ordinaria ciudad y campo y acordando celebrar manifestación, tomando parte todas las clases sociales. Seguiré telegafiando.

### Capitulaciones matrimoniales

La Gaceta publica el Tratado celebrado entre el Rey de España y el Rey de Inglaterra, referente al matrimonio concertado con la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

Artículo 1.º Se conviene y acuerda que el matrimonio entre Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

Art. 2.º Su referida Majestad el Rey don Alfonso XIII se comprometa a asegurar a su referida Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, desde la fecha de su matrimonio con Su Majestad y durante el período de dicho matrimonio, una asignación anual de 450.000 pesetas. Su referida Majestad el Rey don Alfonso XIII se comprometa también a él, por voluntad de la Divina Providencia, la referida Princesa Victoria Eugenia Julia Ena quedase viuda, a asegurarle, desde la fecha de su muerte, una asignación anual de 250.000 pesetas, a menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo sido ya votadas por las Cortes ambas asignaciones. Las condiciones privadas de capitulaciones que se propongan por cada una de las partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado, que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente Tratado, y las altas partes contratantes se comprometen mutuamente por la presente a someterse a sus términos.

Art. 3.º Las altas partes contratantes toman nota de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión a la Corona y Gobiernos de Gran Bretaña é Irlanda y a los dominios á ella pertenecientes ó á cualquier parte de los mismos.

Art. 4.º El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres á 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

Firmado.—L. S.—Luis Polo de Bernabé.

Firmado.—L. S.—Edward Grey.

mo formando parte integrante del presente Tratado, y las altas partes contratantes se comprometen mutuamente por la presente a someterse a sus términos.

Art. 3.º Las altas partes contratantes toman nota de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión a la Corona y Gobiernos de Gran Bretaña é Irlanda y a los dominios á ella pertenecientes ó á cualquier parte de los mismos.

Art. 4.º El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres á 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

Firmado.—L. S.—Luis Polo de Bernabé.

Firmado.—L. S.—Edward Grey.

## DIARIO OFICIAL

En la dirección del Diario oficial se han recibido desde el día 20 último hasta el 22, para el concurso abierto en 30 de Abril próximo pasado, los pliegos cuyos lemas son los siguientes:

530 Super omnia veritas.

531 Amén.

532 ¡Salve, emblema español! ¡us defensor! (sorca.)

533 Harán lucir tu medioeval grandeza!

534 A la bandera de mi patria.

535 Saludo y jura á la bandera.

536 Antes que verla vencida Hemos de hacerla pedazos.

537 Sin lema.

538 Nimbada de luz.

539 In hoc signo vinces.

540 Semper invictus.

541 Virtus Omnia.

542 ¡Vivan los colores nacionales!

543 Patria, Fe, Amor.

544 Laudate pueri bexillum et simul momem Patria.

545 El que no ama la bandera, no puede amar á la Patria.

546 A España y su bandera.

547 Viriato.

548 Las banderas, estandartes y pendones, son la divisa de las naciones.—E.

sea les da más fuerza con el tratado á que nos referimos. En los que genera mente se concierdan por las naciones soberanas...

Había una disposición en el derecho in- gular (internacional privado) con la que es- taban muy encariñados los británicos...

En cambio priva, ó mejor dicho, recono- ce la privación del derecho de la princesa á suceder en la corona de Inglaterra...

A BALBIN.

La ejecución de ocho obreros

París 30.

Comunican de San Petersburgo, que la situación política ha sido agravada por la ejecución de ocho obreros...

Los periódicos demócratas dicen que la conducta del Gobierno, es bárbara y pro- vocativa para la Duma.

GACETA

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Tratado entre Su Majestad el Rey de España y Su Ma- jestad el Rey de la Gran Bretaña...

Convenio celebrado entre España y Dinamarca. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real de- creto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autori- zando al Ministro del ramo para que nombre una Comisión encargada de estudiar el proyec- to de estudiar el canal de Lodosa.

Otro creando un Instituto Superior de Agricul- tura, Industria y Comercio en sustitución del Consejo del mismo nombre.

Otros nombrando Presidente y Vocales del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio á los señores que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al alcance que debe darse á la de 17 de Enero último...

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes concediendo subvención para ampliar estudios en el extranjero á D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza...

Otro nombrando Auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona á D. Manuel Saforcada y Adems.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirma- toria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

Otra autorizando la aplicación de un aparato de previo pago, presentado por D. Octavio Her- bain, á los contadores de gas de sistemas apro- bados.

Otras disponiendo se ejecuten por adminis- tración las obras de relleno de las socavaciones producidas por el mar en la roca sobre que se asienta el faro de Cudillero (Oviedo); las de

construcción de una casa almacén para el guar- da y material de repuesto del balizamiento de la ría del Ferrol, y la adquisición de un apar- ato universal de destellos relámpagos.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Di- rección general de los Registros.—Orden reso- lutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Hilario Martínez Aragón...

Lista de los Aspirantes al Registro de la pro- piedad de San Vicente de la Barquera.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de obras pú- blicas.—Disponiendo se adjudique la ejecución del servicio de reformas del alumbrado de los muelles del puerto de Cádiz...

Autorizando continúen ejecutándose por ad- ministración las obras de reparación de la car- retera de Málaga á Almería.

Hacienda.—Intervención general del Esta- do.—Resúmenes estadísticos de recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos, correspondientes al mes de Abril de 1906.

Dirección general del Tesoro público.—Ex- trativo del billete de tercera serie, núm. 4372 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 30 del corriente.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sido declarada desier- ta la subasta celebrada el día de ayer para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal por falta de licitadores.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Oviedo.—Subasta de acopios para la conservación de la carretera de Belmonte á San Estevan de Pravia.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres.—Extrativo de varios resguardos de la sucursal de la Caja de Depósitos.—Vacante de una plaza de Profesor de esta Escuela.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Gibraltón.—Subasta para con- tratar el servicio de alumbrado público de esta villa por medio de la electricidad.

Administración de justicia.—Edictos de Juzga- dos de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Los crímenes del juego

Santander 28.

Ante el Tribunal del Jurado ha empezado hoy á verse la causa seguida contra Diego Mar- tín Velez, tan conocido en las casas de juego de Madrid, por el sangriento suceso que se desarrolló en una de esta población el mes de Enero último.

Como se recordará Diego Martín dió muerte á dos de las personas que se encontraban en dicha casa, é hirió á otra gravemente. El acusador privado, en sus conclusiones pro- visionales, pide para el procesado la pena de muerte.

Al salir y entrar en la Audiencia Diego Mar- tín, custodiado por la Guardia civil, el público hizo demostraciones hostiles.

Las faerzas de Caballería dieron algunos gol- pes para despejar.

La causa durará tres días.

Guardia civil en acción

El inteligente cabo comandante del pue- to de la Nava del Rey (Valladolid), D. Leo- polde del Candeo supo que hacía varios meses venían sustrayendo de un estableci- miento expenduría de carne diferentes cantidades de dinero, siendo la última vez el día 26 de Mayo, sin que el dueño sospe- chase quien pudiera ser el ladrón.

Bien pronto dieron con una pista que les condujo al éxito más honroso, deteniendo á un sirviente de la casa, el cual entraba de noche á la carnicería por una ventana, arrancando una alambra que luego cla- vaba de nuevo.

Se han recuperado 4.345 pesetas, produc- to de los robos.

Es muy elogiada la habilidad desplegada por el cabo Campo y fuerza á sus órdenes.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Conce- diendo ocho días de licencia, á Eloy Ledo; diez, á José Carreras, y quince, á Juan Valero, José Raposo, José González, Félix Ibars, Ildefonso Candet y Cayetano Dávalos.

Idem derecho para pasar á la comandancia de Ciudad Real, á Nicolás Vecina; para Castellón, á José López; para Córdoba, á Antonio Leal; para Murcia, á Juan García; para Zamora, á Víctor Martín; para Albacete, á Rodrigo Moreno, y para Madrid, á Esteban Moya.

NOTICIAS

Ayer cumplimentaron al general Luque los agregados militares que han venido á Madrid con motivo de la boda regis.

El ministro de la Guerra correspondió á este acto de cortesía dejando esta tarde tarjeta en el domicilio de los agregados.

Ayer mañana recibió la princesa Victoria á los periodistas que hacen información en El Pardo, en cuyo acto hicieron entrega á la futura reina, de la pluma de oro y perlas que le ofrecen como regalo...

El conde de Romanones negó ayer maña- na lo que afirma El Imparcial, respecto á dis- gústos de la Cámara popular por la merma que se le ha hecho de billetes para la corrida regia.

Lo ocurrido, dijo el ministro de la Go- bernación es, que me quedé con dos barre- ras de tendido, una para mí y otra para el subsecretario, por la sencilla razón de que asistimos á la corrida como diputados; el resto del billeteje fué remitido al Congreso sin que faltara una sola de las localidades asignadas á dicho centro.

Respecto al disgusto que también se afir- ma reina en la Diputación Provincial, por causa también de los billetes de toros, sólo diré, añadió el conde, que los comisiona- dos que me han visitado han oído mis ex- plicaciones y reconocido que no hay razón ni motivo de disgusto.

El gobernador advirtió ayer mañana á los periodistas para que lo hicieran público, que las comitivas del Rey y la Princesa Victoria irán completamente separadas.

La del Monarca saldrá de Palacio á las nueve y media, y cuando llegue al Congre- so, se avisará telefónicamente al ministerio de Marina para que se ponga en marcha la de la Princesa Victoria.

Verificada la ceremonia matrimonial y al regreso á Palacio ambas comitivas, se faudrán en una sola.

Ha causado muy buena impresión en los oídos, donde se reúnen los periodistas, las noticias recibidas de El Pardo dando cuenta de la recepción privada que ha otorgado el Rey á los representantes de la prensa.

Al Monarca acompañaba la princesa Vic- toria, quien estuvo bondadosísima con los periodistas.

El rey conversó con todos los redactores y fué presentándolos á la futura reina.

El regalo de los periodistas ha gustado mucho á los reyes.

En la Presidencia se ha recibido la ren- uncia de D. Eduardo Benot al cargo de Consejero de Estado. Lo mismo harán to- dos los exministros republicanos.

El general Azárraga también renuncia, por considerar que le corresponde el pue- to al señor general Primo de Rivera, que si bien es cierto desempeñó el cargo de mi- nistro de la Guerra con carácter de interino, juró el cargo, y por tanto, dentro del escalafón de ministros, es más antiguo el señor Primo de Rivera.

Anoche falleció D. Enrique Navarro y Veléz- quez de Castro, honradísimo empleado y mode- lo de caballeros, cuya muerte será muy sentida por todos cuantos hayan tenido ocasión de tra- tarlo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y especialmente á su hijo, nuestro querido amigo D. Eduardo.

Eden concert Madrileño.

Mañana viernes se verificará la resper- tura de este coliseo con una escogida com- pañía de varietés, en la que figuran artis- tas tan aplaudidas como las hermanas Pu- chol, Pilarolla, Fátima, Silvia Raquel y «La Morenilla».

Los números más atrayentes los consti- tuyen los artistas lusitanos, «Las Pif-Paf» y el magnífico cinematógrafo Mathé.

Es empresario del remozado coliseo don Emilio Jiménez Bretón, representante de la empresa y regisseur, D. José Aguado y encargado de la prensa D. Luis Linares Be- oerra.

Es probable que el viernes, según dice ayer un periódico, se celebre Consejo de ministros, dedicado exclusivamente á las recompensas que se han de otorgar con motivo de la boda.

CORRESPONSALES

"Ejército y Armada"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capi- ales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Alicante.—D. Felipe Alvarez Arenas, Plaza de Ramiro, 12, 2.º

Aranjuez.—D. Gabriel Francisco de los Dolo- res, Comisión Liquidadora C. D.

Astorga.—D. Marcelino Fernández Barrios, Caja de recluta.

Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, Administra- ción de Correos.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. Bonifacio López, Parque de Arti- llería.

Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzana- res, 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Recluta- miento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio Abad, Andújar, 4.

Carabanchel.—D. Emilio Ordiales, E. de T.

Castellón.—D. Froilán del Amo, Regimiento Otumba.

Ceuta.—D. Guillermo Planas, Escuadrón caza- dores.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Recluta- miento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Caniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Galdo Parapar, Teniente del Regimiento Isabel la Católica, núm. 54.

Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Casto- lar, 16.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Inde- pendencia, 1.

Granada.—D. Rafael Jiménez, T. E. R., Parque de Artillería.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, núm. 20.

Huelva.—D. Pedro Gil Rodríguez, Comandan- te segundo jefe de la Caja de recluta.

Ibiza.—D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar.— Depósito Armentados.

Las Palmas.—D. Isidoro Pellicer, maestro Artífice, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obis- po, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Raimundo López Regal, E. R. Go- bierno Militar.

Mahón.—D. Gabriel Ruiz, auxiliar del Parque de Artillería.

Málaga.—D. Lucas Massot, capitán retirado, Montaña, 13, Academia preparatoria, Plaza San Francisco, 2.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fá- brica de Armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Rintor, Huer- tas, 12, 3.º.

París.—Mr. Jorge Destré Decroq, rue du Prin- tamps (XVII).

Peñón de la Gómera.—D. Enrique Blanco Ro- jas Ayudante de plaza.

Pontevedra.—D. Ramón Juves, Caja de recluta.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernán- dez, 24 de Septiembre, 12.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monaste- rio, Parque de Artillería.

Santander.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno militar.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churru- ca, 6.

Santiago.—Berrabé Fernández, Santa Cris- tina, 7.

Santoña.—D. Tomás Villena, Gobierno militar.

Segovia.—D. Herminio Hernández, Canongía nueva, 37.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino mi- litar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial pri- mero, Gobierno militar.

Teruel.—D. José López, regimiento de Infan- tería núm. 45.

Toledo.—D. Antonio Pérez Morugán, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—Febriani Hermanas.

Valencia.—D. Francisco Martínez Machó, Par- que de Artillería.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Bajada á la esta- ción, 1, 2.º

Vitoria.—D. Carlos Ballueca, Gobierno militar

Zamora.—D. Exuperio Alonso, regimiento de Infantería de Toledo.

Zaragoza.—D. José Fornies, subinspección tro- pas 5.ª región Gobierno militar.

Correspondencia particular.

J. V. C.—Segonté.—Son cinco pesets, pero por este trimestre le aboro hasta fin Agosto.

S. P.—Barcelona.—Por tercera vez le mando números del 6, que no habian nada y si les del 5. El próximo servicio de Correos nos trae locos, devuelva cargo de C.

B.—Ferrol.—Abonada fin Julio.

F. M. M.—San Roque.—Queda abonada hasta fin Septiembre, como compendierá son reser- vadas las cartas recibidas.

M. G. J.—Tarifa.—Queda abonado fin de Sep- tiembre, d scude, si lo hará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Roveriano, Cres- cenciano, Pánfilo y Valente. La Misa y oficio son de San Antonio, con rit: doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la igitia de los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Bra- murillo).

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las diez.—Pepa la frescachona.— La rosa amarilla.

A las once.—El baile de la condesa.—Pepa la frescachona.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—El dúo de «La Africana».—La Guardia amarilla.—Bohe- mios.

A las cinco.—Laverbena de la Paloms.—Bo- hemios.—La guardia amarilla.

APOLO.—A las ocho y media.—El pollo Teja- ds.—El maldito dinero.—El rey del Tejado.— El pollo Tejada.

A las cuatro y media.—María Luisa.—La reja de la Dolores.—¿Que Vadis?.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Ozari- na.—Bohemios.—La vara de alcalde.—Luchas romanas.

A las cuatro y media.—La vuelta al mundo.

ELAVA.—(Compañía Prsdo-Chicote).—A las ocho y media.—Jarabe de pico.—La ola verde.—Los chicos de la escuela. La Machaquito.

COMICO.—A las ocho y media.—El aire y Noches de estreno.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca y El ratón.

PARISH.—A las nueve.—Variadísima fun- ción, en la que toma parte toda la compañía que dirige William Parish.

ROMEA.—Todas las noches.—Les Puopées parisiennes, Gónee, Mimí Fritz, Tanagra, Berthe de Rissino, Maud Varthys, etc. Gran éxito de Soy y Rampazzi, luchadores de jiu-jitsu, etcétera.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Va- riado espectáculo.—La reina de la jota.—La Fornarina, Pastors Imperio, Boystons, La Oa- margo, Clement de Lyon, Marthe Eorles. Una fiesta andaluz. Escogido cuadro español. La Malsguits.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Couples y bailes.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 23).—Fun- ciones diarias tarde y noche.—Pólines, cinema- tografos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

CINEMATOGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

Imp. del PONENTO NAVAL San B... 1'

gros como refiere la Historia militar de todo tiempo dos razones muy poderosas, dos juicios acrecidos, latentes en la fanta- sía enemiga, debieron de producir aquel efecto. Uno el tradicional de la superioridad española, que veíamos demostrando, el favor de que debían considerarnos pose- dos. Conviene tomar nota, porque, bien es de suponer que si en otros lugares y en en otras ocasiones hubiérase cuidado no desvanecer estos juicios, previniendo acom- tecimientos desgraciados, evitando fla- quezas y procediendo con resoluciones enérgicas, otros muy diferentes de los que aún lamentamos hubieran sido los resul- tados obtenidos.

Aquella gente habia formado un con- cepto muy soberano del castila, y este concepto, que nunca debió descuidarse, pudo valerlos mucho. En el hecho de que hablo, multiplicado por lo imprevisto del ataque, decidió aquella pavorosa desban- dada que no paró hasta el bosque; medí- tase ahora lo que hubiera podido lógica- mente significar en otras circunstancias mejores, con más fuerza y recursos, lle- vado á fondo y con objetivos de mucha me- yor entidad y transcendencia.

No pudimos contar las bajas, debido á la confusión que se produjo; pero supongo

que no debieron de faltarles. Allí tengo entendido que murió el cabecilla Gómez Ortiz, aquel de la suspensión de hostili- dades uno de los centinelas situados en la parte sur cayó muerto de un tiro y allí quedó abandonado en el trastorno. Las llamas del incendio, pasando por encima, destruyeron á poco rato su cadáver, y lo mismo sucedió con el pueblo, del que sólo respetamos varias casas de las más apartadas, por si llegaba en nuestro soco- rro alguna tropa, que no le faltaran los alojamientos necesarios.

Inmediatamente procedimos á destruir la trinchera que tan de cerca nos rodeaba, y como el fuego arrasó las viviendas for- tificadas que la servían de apoyo y de flaqueo, pronto quedó espaciada una re- gular zona polémica, de anchura suficiente para que pudiésemos abrir las puertas de la parte sur, cerradas desde los albores del sitio, que habia en la fachada de la iglesia.

Una ceja de un monte nos venia impidi- endo la vista y dominación del brazo de agua ó río que pasaba por el camino de la playa. Esta vía era de mucha utilidad para los rebeldes, que á todas horas ba- jaban y subían desousadamente por ella, conduciendo en sus barcos vituallas y re-

nosioso muy pronto que descendía la epi- demia.

Más distanciado los vigilantes enemi- gos, ya se pudo en lo sucesivo, cuando no arrojaba mucho el fogoso, permitir la diaria salida de un par de hombres, que volvían con sacos de hojas de calabaza, tallos de platanera y varias yerbas, con las que se aumentaba y mejoraba la ya bien escasa ración que podíamos repartir de nuestros víveres. Previendo que si de nue- vo se formalizaba el asedio, no sería posi- ble hacer este repuesto, procuré un abaste- cimiento más cercano; y, por último, aprove- chando el tiempo que me dió para ello la estupefacción del contrario, logré que se despejara el corral de todas inmundicias que tenía.

Esto era importantísimo. Las materias fecales, desechos y basuras, habian llegado á formar allí tal depósito de fangosidad co- rrompida que su hedor no podía resistirse. Mandé, pues, abrir un pozo negro á siete ú ocho metros más allá de las taplas, y, por una zanja en declive, lleváronse á él todas aquellas pestilencias, quedando luego, con el auxilio de las aguas, fácil conducido para la conservación de la limpieza y un depó- sito aislado, capz y á bastante distancia para no temer gravemente sus peligros.

II

14 A 24 DE DICIEMBRE

Salida.—Ganando espacio.—Sanea- miento y provisiones.—Siembras y cosechas.—A la intemperie.—Ca- pando agujeros y evitando hundi- mientos.—Tempestad.—Nueva línea de contravalación.—Fiesta de No- chebuena.

Aquella salida que yo habia prometido á Vigil, sucediera lo que sucediera y sobre la marcha, ofrecía sus inconvenientes y dificultades á cual más peligrosos. Bien se me alcanzaban los unos y las otras; mi gen- te, la disponible para el caso; no llegaría ni aún á 20 individuos, y el enemigo era desproporcionadamente numeroso; aque- llos tenían que salir á pecho descubierta,



## AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067.

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

### ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

## VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

### ANTIGUA CLÍNICA

DEL

## DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

---

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

## VENANCIO VAZQUEZ

DEPARTAMENTO, CUATRO CALLES

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

### Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Melaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expediciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Babolas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Osadorea.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	80	
Osadorea Imperial.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Bovias imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Medía, regalia.....	50	12'50	0'25				

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.ª Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabristegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sora Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

— 112 —

y el otro podía esperar en la protección de sus trincheras; los unos débiles y entumecidos, el insurrecto en la plenitud de su desahogo; parecía festivamente una locura, y en aquel sacrificio veía yo que se traslucía una esperanza, garantía y seguridad por lo temerario del empeño.

La sorpresa, en todas las circunstancias de la vida, es de un efecto inmenso, tanto más poderoso cuanto más se acompaña de lo extraordinario ó inesperado, cuanto más audaz se revista. A ello flaba yo la consecuencia de mis propósitos y á ello debí que se realizaran por completo.

Al día siguiente de mi conferencia con el médico, 14 de Diciembre, sobre las diez y media ó once de la mañana, hora precisamente la menos indicada para cualquier tentativa, llamé al cabo José Olivares Conejeros, de gran corazon y de mi completa confianza, le ordené que tomase 14 hombres, de los más á propósito; que saliese con ellos muy sigilosamente, uno á uno y arrojándose, porque no era posible de otro modo, y ésto difícilmente, por cierto agujero que daba paso á la trinchera de la saorista, y que una vez reunidos y calado el machete, sin hacer ruido alguno, se lanzara con ellos de improviso, desplegándose en abanico, á rodear la casa que daba

— 117 —

armas glorioso. La importancia de cada cosa en este mundo debe graduarse por las circunstancias que remede; la mina de brillantes no vale para el naufrago lo que una humilde concevidad, que le ofese agua; todos los troyes que llegue á conquistar un ejército no pueden compararse á lo que significó para nosotros aquel enemigo desparecido, aquel pueblo incendiado, la tala de aquel monte que nos impedía la vigilancia de aquel río; la misera ojaraosa y agrestes frutos que hubiéramos repugnado en otro tiempo, y entonces fueron tan codiciosamente recogidos; los alavos y tablones, las trincheras rasadas, el campo despejado, y, sobre todo esto, aquellas puertas de la fachada sur de la iglesia franqueadas al aire, después de cinco meses y medio de clausura, facilitando entrada para la ventilación que sana y allanando salida para los miasmas que destruyen.

Si; aquella memorable salida en la que todos cuantos podían tenerse de pie hicieron verdaderos prodigios, fué para el destacamento de Valer como el soplo de oxígeno para el desdichado que se asfixia. Por de pronto, con el aire de la iglesia los nuevos comestibles, frescos y verdes, como pedían nuestro médico, y la esperanza que no pudo menos de respirarse con éxito, co-

## Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

**Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.**

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 116 —

fuerzas. Conveña dificultarlo cuando menos, y para ello no había otro remedio que la pólvora, todo lo más á raíz que se pudiese. Cortamos allí un claro y el paso quedó descubierta, no impedido completamente, pero sí bajo el riesgo de nuestros fuegos.

A esta baneficiosa expansión que sobre mejor nuestras condiciones locales nos franqueaba las reacciones ofensivas, tuvimos la satisfacción de añadir un buen repuesto de hojas de calabacera, calabazas, y todo el sabroso fruto de los naranjos de la plaza; cuanto se pudo y nos pareció comestible. No desdichamos tampoco las vigas y tablas que pudimos conducir á la iglesia, donde también metimos la escalera dejada la noche del asalto, todo el herraje que se pudo ir cogiendo entre las cenizas de la Comandancia militar, que, como edificio de maderas, nos facilitó buen repuesto de clavos, algunos de más de medio metro de largo, que nos fueron luego de mucha utilidad, y que de haberlos dejado al enemigo le hubieran servido quizás para las cargas de metralla.

Si á todo esto se añade que de nuestra parte no tuvimos que lamentar ninguna herida, no creo exagerado considerar que la temeraria locura como un hecho de

— 113 —

frente á la parte norte de la iglesia. Uno de aquellos hombres, llevando cañas largas y trapos bien rociados de petróleo, debía dedicarse al incendio, los otros al combate resuelto y desesperado, á todo trance. El resto de la fuerza, que hice yo colocar en las espilleras del edificio, tenía la misión de apoyar el ataque, aumentando la confusión con sus disparos, hacer todas las bajas posibles, é impedir la evacuación de los heridos.

Todo salió como se había proyectado y todo con el éxito que nos era también necesario. Yo procuré distraer con algunas preguntas al centinela que vigilaba en la casa de referencia, muy bien atrincherada, pero éste vió muy pronto á los míos y se dió á la fuga ciego de miedo, sembrando el espanto y el desconcierto entre los suyos. Las llamas, que rápidamente se propagaron por el pueblo, lo recio de la carga, el ruido en el fuego que desde la iglesia les hacíamos, procurando no gastar plomo en balde, y el barullo, el terror que de unos á otros se comunicaba irresistible decidió prontamente una general desbandada que dejó limpio el campo, en menos tiempo que se tardaría en detallarlo.

Aparte de la sorpresa, que desde luego hubo de realizar allí uno de tantos mil-